

4.1. El reinado de Carlos IV. La Guerra de la Independencia.

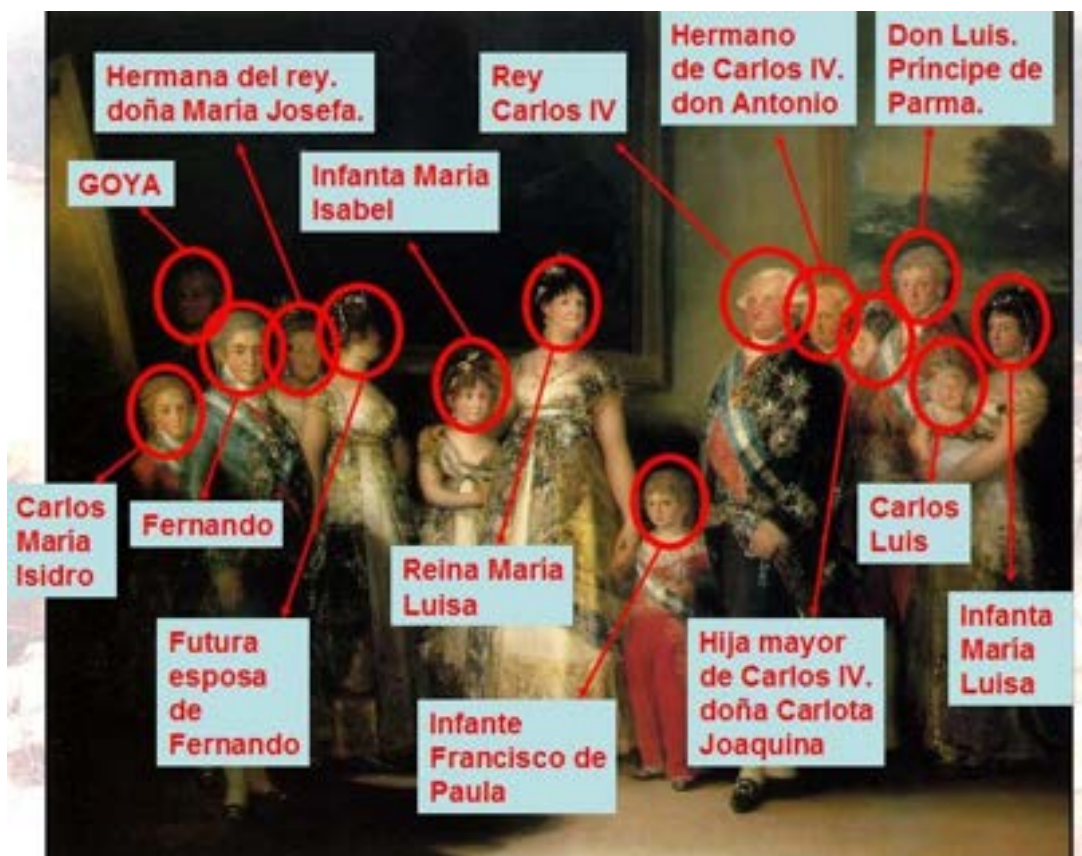


Guerra y revolución liberal



4.1. El Reinado de Carlos IV (1788-1808) y la guerra de independencia

Impacto de la Revolución Francesa: Tras suceder a Carlos III en 1788, el reinado de Carlos IV coincidió con el estallido de la Revolución francesa. Ante el temor del contagio ideológico, las autoridades paralizaron las reformas ilustradas, reforzaron el control aduanero y fronterizo, reactivaron la Inquisición e impusieron una estricta censura.



El miedo a la revolución.

Prohíbo la introducción y curso en estos mis reinos y señoríos de cualesquiera papeles sediciosos y contrarios a la fidelidad y a la tranquilidad pública, y al bien y fidelidad de mis vasallos: y en su consecuencia mando, que cualquiera persona que tuviere, o a cuyas manos llegare carta o papel impreso o manuscrito de esta especie, los presente a la respectiva Justicia, diciendo y nombrando el sujeto que se le haya entregado o dirigido, si lo supiere o conociere; pena de que no haciéndolo así, y justificándose por tener, comunicar o extender tales cartas o papeles, será castigado y procesado por el crimen de infidencia; debiendo la Justicia remitir al mi Consejo los papeles que se les presentaren, denunciaren o aprehendieren (...).

Carlos IV por orden Circular del 5 de enero de 1791

MEDIDAS ANTE LA REVOLUCIÓN FRANCESA (1792)

Con motivo de haber dado noticia a la vía reservada de Hacienda de los Administradores de las Aduanas de Sevilla, Cádiz y Ágreda de haber llegado a ellas varias remesas de libros franceses (...) he resuelto (...):

1. Que todas las brochuras o papeles impresos o manuscritos que traten de las revoluciones y nueva constitución de la Francia desde su principio hasta ahora, luego que lleguen a las Aduanas, se remitan por los Administradores de ellas directamente al Ministerio de Estado (...).

2. Que los abanicos, cajas, cintas y otras maniobras que tengan alusión a los mismos asuntos, se remitan al Ministerio de Hacienda, que dispondrá se les quiten las tales alusiones, antes de entregarlas a sus dueños.

3. Que todos los libros en lengua francesa que lleguen a las Aduanas de las fronteras y puertos con destino a Madrid, se remitan al Gobernador del Consejo, para que haciéndolos reconocer, se dé el pase a los que fueren corrientes, deteniendo los sediciosos, y que traten de las revoluciones de Francia.

Real Orden del 15 de julio y cédula del Consejo del 22 de agosto de 1792

Nombramiento de Manuel Godoy: En 1792, Carlos IV otorgó el poder a Manuel Godoy como valido, quien concentró la gestión política durante todo el reinado.

Guerra de la Convención y Paz de Basilea: La ejecución de Luis XVI en 1793 llevó a España a unirse a la coalición antifrancesa. La posterior derrota militar obligó a firmar la Paz de Basilea (1795), por la que España cedió la parte oriental de la isla de Santo Domingo a cambio del fin de las hostilidades.

Alianza con Francia y desastre naval: Por el Tratado de San Ildefonso (1796), España reanudó su alianza estratégica con Francia frente a Gran Bretaña. Esto conllevó graves derrotas navales, culminando en la Batalla de Trafalgar (1805), que destruyó la flota hispano-francesa y paralizó el comercio con las colonias americanas.

Crisis económica y financiera: La interrupción del comercio colonial y los elevados costes de las guerras arruinaron la Hacienda Real, forzando la solicitud de donaciones y la puesta en marcha de las primeras desamortizaciones de bienes eclesiásticos.

Oposición interna y partido fernandino: La gestión de Godoy provocó el rechazo generalizado tanto de la nobleza como de las clases populares. En torno al príncipe de Asturias (futuro Fernando VII) se organizó un grupo de oposición (el partido fernandino) que promovió conspiraciones contra el valido y el monarca, como el fracasado Proceso de El Escorial (1807).

La **Guerra de las Naranjas** fue un breve conflicto militar que enfrentó a Portugal contra Francia y España en 1801. Napoleón invitó a Portugal a que rompiera su alianza con Inglaterra y cerrara sus puertos a los barcos ingleses. En esta pretensión arrastró a España (gobernada entonces por el ministro Manuel Godoy), mediante la firma del tratado de Madrid de 1801. Según este tratado, España declaraba la guerra a Portugal si ésta mantenía su apoyo a los ingleses. La campaña militar apenas duró dieciocho días entre mayo y junio de 1801. En ella, un ejército español, bajo el mando del propio Godoy, ocupa sucesivamente una docena y media de poblaciones portuguesas (Arronches, Castelo de Vide, Campo Maior, Portalegre, Olivenza...). La resistencia portuguesa fue mínima al creer que España no tenía pretensiones territoriales. La paz se firmó en Badajoz el 6 de junio (Tratado de Badajoz), devolviéndose todas las conquistas a Portugal, con la excepción de Olivenza y su territorio, que ya era un viejo contencioso fronterizo entre los dos países. La Guerra de las Naranjas recibe este nombre debido al ramo de naranjas que Godoy envió a la reina María Luisa cuando sitiaba la ciudad de Elvas

Manuel de Godoy (1767 – 1851)

Político nacido en Castuera (Badajoz). Durante el reinado de Carlos IV ocupó el cargo de valido. En 1795 declaró la guerra a Francia, fue derrotado y tuvo que firmar la Paz de Basilea, lo que le valió el título de "Príncipe de la Paz". En 1801 dirigió la guerra contra Portugal (Guerra de las Naranjas), por la que se obtuvo la plaza de Olivenza. Una nueva guerra con Inglaterra originó en 1805 la derrota de la escuadra española en Trafalgar. En marzo de 1808 el motín de Aranjuez determinó su caída del poder. Abandonó España y siguió a Carlos IV a su exilio en Roma. En 1829 se trasladó a París, donde moriría.



2. El Desencadenante de la Invasión y la Crisis de 1808

Tratado de Fontainebleau (1807): Godoy pactó con Napoleón el paso de tropas francesas por la Península Ibérica para invadir Portugal. No obstante, los ejércitos franceses comenzaron a ocupar posiciones estratégicas alejadas de la ruta portuguesa (Pamplona, Barcelona, Madrid).



Motín de Aranjuez (marzo de 1808): Ante la evidente ocupación gala, Godoy intentó trasladar a la familia real hacia el sur. Un motín popular instigado por el partido fernandino provocó la caída definitiva de Godoy y obligó a Carlos IV a abdicar en su hijo Fernando VII.



El 18 de marzo de 1808 estallaba el motín de Aranjuez, llamado así por ser la ciudad donde se encontraban los reyes, que aconsejados por Godoy y temerosos de que la presencia francesa terminase en una invasión del país se retiraban hacia el sur, probablemente Andalucía y después a América. El motín contó con una amplia participación popular y perseguía la destitución de Godoy y la abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando.



B. (3 puntos) FUENTES: Elija una de las fuentes y responda a las preguntas que se le plantean.

1.-Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo al siguiente documento. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).

2.-Relacione esta imagen con el contexto político de la época motín de Aranjuez. (Puntuación máxima: 2,5 puntos).

Fuentes Históricas. El estudiante responderá a las preguntas. El ejercicio consiste en interpretar, extrayendo y aportando información, una fotografía, pintura u otro tipo de imagen, mapa, cuadro estadístico o gráfico. Las dos opciones de fuente histórica se referirán a un contenido de los epígrafes de los temas de los bloques B, C y D, y serán de siglo distinto al tema y al texto que le acompañe en el examen. Es decir, como se ha dicho, si las Fuentes correspondieran al siglo XIX, el Análisis de Texto y el Tema corresponderán a los siglos XX-XXI, y viceversa.

1.La fuente histórica es una imagen de los hechos acaecidos en Aranjuez el día 19 de marzo de 1808, como aparece en el pie de foto. Se trata de una fuente primaria porque el autor de la obra, Zacarías González, vivió los hechos que representa.En la imagen se ve una muchedumbre que está enaltecida delante del palacio. Las personas son de diferentes estamentos sociales, se ven clérigos, soldados y personas acomodadas, atendiendo a sus vestimentas. Todos ellos manifiestan una clara actitud de protesta.

2.- El origen del motín era la ocupación de la península que habían llevado a cabo las tropas francesas de Napoleón amparadas en la firma del Tratado de Fontainebleau (1807) entre Godoy y Napoleón. Este tratado permitía al ejército francés entrar en la península para conquistar Portugal, aliado de Inglaterra, enemiga común de Francia y España. La realidad es que Napoleón tomó España y la familia real se encontraba en Aranjuez en su huida de Madrid ante la inminente llegada de las tropas francesas. Instigado por el príncipe de Asturias, futuro Fernando VII, se produjo este motín cuyas consecuencias fueron la destitución de Godoy y la abdicación de Carlos IV a favor de su hijo Fernando VII.También sabemos que ambos abdicarían más tarde, en Bayona, a favor de José I Bonaparte, hermano de Napoleón. Lo que daría lugar a la guerra de la Independencia española (1808-1813) que se iniciaría con el levantamiento del 2 de mayo en Madrid y finalizaría en 1813 con la derrota de Napoleón reconocida en el tratado de Valençay.



Carta de Carlos IV a Napoleón Bonaparte (1808)

“Señor mi hermano: V. M. sabrá sin duda con pena los sucesos de Aranjuez y sus resultas, y no verá con indiferencia a un rey que, forzado a renunciar a la corona, acude a ponerse en los brazos de un gran monarca, aliado suyo, subordinándose totalmente a la disposición del único que puede darle su felicidad, la de toda su familia y de sus fieles vasallos. Yo no he renunciado a favor de mi hijo sino por la fuerza de las circunstancias (...).

Dirijo a V. M. I. una protesta contra los sucesos de Aranjuez, y contra mi abdicación. Me entrego y enteramente confío en el corazón y amistad de V. M. (...).

De V. M. I., su afectuoso hermano y amigo Carlos, marzo de 1808.”

Abdicaciones de Bayona (mayo de 1808): Napoleón convocó a la familia real en Bayona (Francia) para mediar en la disputa dinástica. Allí forzó tanto a Carlos IV como a Fernando VII a renunciar a sus derechos al trono, cediendo la corona española a su hermano José Bonaparte (José I).

Estatuto de Bayona: Para ganarse el apoyo de los ilustrados, José I promulgó una Carta Otorgada que pretendía reformar la administración e introducir libertades alejadas del absolutismo.



PEPE BOTELLA. JOSÉ I.

ANÁLISIS DE TEXTO O TEMA. Elija entre el análisis de texto o el tema, y responda a las preguntas. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso del análisis de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a las dos primeras preguntas (5 para la primera y 15 para la segunda) y unas 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del documento.

Estatuto Real de Bayona (6 de julio 1808)

Artículo 1. La religión católica, apostólica y romana, en España y en todas las posesiones españolas, será la religión del Rey y de la Nación, y no se permitirá ninguna otra. Artículo 39. Toca al Senado velar sobre la conservación de la libertad individual y de la libertad de la imprenta, luego que esta última se establezca por ley.

Artículo 41. Todas las personas presas y no puestas en libertad o en juicio dentro de un mes de su prisión, podrán recurrir directamente por sí, sus parientes o representantes, y por medio de petición, a la Junta Senatoria de Libertad Individual.

Artículo 61. Habrá Cortes o Juntas de la Nación, compuestas de 172 individuos, divididos en tres estamentos, a saber: clero, nobleza, pueblo.

Artículo 76. Las Cortes se juntarán en virtud de convocación hecha por el Rey. Se juntarán a lo menos una vez cada tres años.

Artículo 124. Habrá una alianza ofensiva y defensiva perpetuamente, tanto por tierra como por mar, entre Francia y España.

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

- 1.-Resuma con brevedad el contenido del texto. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
- 2.-Señale y explique las ideas fundamentales del texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
- 3.-Responda a la siguiente cuestión: Reinado de Carlos IV.

Análisis de Texto. Incluye tres apartados a los que el estudiante debe responder: 1. Resumir con brevedad y concisión el contenido del texto. La puntuación máxima que se podrá alcanzar es de 0'5 puntos. Extensión recomendada de unas 5 líneas. 2. Señalar y explicar las ideas fundamentales del texto. La puntuación máxima que se podrá alcanzar es de 1 punto. Extensión recomendada de unas 15 líneas. 3. Responder a una pregunta específica sobre el contexto, período o proceso histórico y consecuencias más directas. Valoración de hasta 2.5 puntos. Extensión aconsejable de unas 30 líneas del texto.



Levantamiento del 2 de mayo: El intento de trasladar a los últimos miembros de la familia real a Francia desencadenó la insurrección popular en Madrid el 2 de mayo de 1808 (con el apoyo de oficiales como Daoíz y Velarde). La sangrienta represión posterior extendió el levantamiento armado por todo el territorio.

Visión francesa del 2 de mayo.

A las diez de la mañana han comenzado a atacar a los franceses que se encontraban en las calles, a pedradas y cuchilladas. En un abrir y cerrar de ojos la Guardia Imperial hizo uso de las armas. Durante cuatro a cinco horas persiguió a los sediciosos en las calles a cañonazos y tiros de fusil. De cuatrocientos a quinientos han muerto. Se han detenido aproximadamente a cien, que estaban armados con piedras y cuchillos, entre los cuales había algunos curas y algunos jóvenes aturdidos que tomaron parte en el asunto. Las tropas españolas se han quedado tranquilas o han secundado a los franceses. La mayoría de los españoles ricos y de los ministros españoles han hecho todo lo posible por apaciguar la sedición y salvar a los franceses, lo que ha disminuido considerablemente el número de víctimas.

3. La Guerra de la Independencia (1808-1814)

El desarrollo de la guerra de la Independencia

- La derrota de Bailén obligó a Napoleón a emprender la conquista de España él mismo.

- Entre 1808 y 1812 se completó la **conquista** de casi todo el territorio español

Con muchas dificultades a causa de

- Una fuerte resistencia (sitios de Zaragoza, Gerona)
- El duque de Wellington y su ejército de ingleses para ayudar a portugueses



Quedando libres Cádiz y Alicante durante toda la guerra

- La campaña de Rusia debilitó a los franceses en España

Derrota de Arapiles (1812), bajo la dirección del duque de Wellington

Tras la derrota de Vitoria (1813) José I abandona España

- Con el **tratado de Valençay** Napoleón finalizaba la guerra y **Fernando VII** era repuesto en el trono

Naturaleza del conflicto: La contienda tuvo un triple carácter: fue una guerra de liberación nacional contra el ejército napoleónico, un conflicto internacional (al intervenir Gran Bretaña y Portugal a favor de España) y una revolución política.

División ideológica de los españoles:

Afrancesados: Minoría ilustrada partidaria del régimen reformista de José I.

Patriotas: Mayoría de la población en contra de la ocupación, aunque divididos entre **absolutistas** (defensores del retorno de Fernando VII como monarca absoluto) y **liberales** (partidarios de limitar el poder real mediante una Constitución).

Etapas del desarrollo bélico:

Primera fase (mayo - noviembre de 1808): La inesperada resistencia en sitios como Zaragoza o Gerona y la victoria española en la Batalla de Bailén (julio de 1808) obligaron a José I a abandonar temporalmente Madrid. [Bing Videos](#) Enlace.



Durante el siglo XIX se desarrolló en España una corriente pictórica de inspiración romántica que ensalzaba los grandes acontecimientos históricos. Esta alegoría de Casado del Alisal sobre La batalla de Bailén refleja la rendición Dupont ante el general Castaños utilizando como inspiración La rendición de Breda de Velázquez.



Segunda fase (noviembre de 1808 - enero de 1812): Napoleón intervino en persona al frente de la Grande Armée (250.000 soldados), logrando victorias en Somosierra u Ocaña y sometiendo casi todo el territorio, a excepción de Cádiz. La resistencia se mantuvo viva mediante la guerra de guerrillas (liderada por figuras como Espoz y Mina, El Empecinado o el cura Merino).



Tercera fase (enero de 1812 - diciembre de 1813): La retirada de contingentes franceses para la campaña de Rusia, combinada con la ofensiva de las tropas angloespañolas dirigidas por el duque de Wellington, culminó en las victorias de Arapiles, Vitoria y San Marcial.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA / 1811-1813



Victoria del duque de Wellington en la batalla de Arapiles (Salamanca, 1812).



Homenaje al Duque de Wellington: La teoría más popular asegura que el plato se creó para conmemorar a [Arthur Wellesley, primer duque de Wellington](wikipedia.org_ (duque_de_Wellington) "Duque de Wellington"), tras su histórica victoria contra Napoleón Bonaparte en la batalla de Waterloo (1815). Se dice que era uno de sus platos favoritos o que un cocinero lo diseñó expresamente con un toque patriótico para agasajarlo

Tratado de Valençay (1813): Ante el colapso militar, Napoleón firmó en diciembre de 1813 el Tratado de Valençay, reconociendo su derrota, retirando sus tropas de España y reponiendo en el trono a Fernando VII.



FERNANDO VII EL DESEADO

SEGUNDO SITIO DE ZARAGOZA: RESPUESTA DE PALAFOX (1808)

El General en Jefe del ejército de reserva responde de la plaza de Zaragoza. Esta hermosa ciudad no sabe rendirse. El Sr. Mariscal del Imperio observará todas las leyes de la guerra y medirá sus fuerzas conmigo. Yo estoy en comunicación con todas partes de la Península, y nada me falta. Sesenta mil hombres, resueltos a batirse, no conocen más premio que el honor, ni yo que los mando. Tengo esta honra, que no la cambio por todos los Imperios.

S. E. el Mariscal Moncey se llenará de gloria, si observando las nobles leyes de la guerra, me bate: no será menor la mía si me defiendo. Lo que digo a V. E. es, que mi tropa se batirá con honor; y que desconozco los medios de la opresión que aborrecieron los antiguos Mariscales de Francia.

Nada le importa un sitio a quien sabe morir con honor, y más cuando ya conozco sus efectos en 61 días que duró la vez pasada. Si no supe rendirme entonces, con menos fuerzas, no debe V. E. esperarlo ahora, cuando tengo más que todos los ejércitos que me rodean. La sangre española vertida nos cubre de gloria, al paso que es ignominioso para las armas francesas haber vertido la inocente.

El Sr. Mariscal del Imperio sabrá, que el entusiasmo de 11 millones de habitantes no se apaga con opresión, y que el que quiere ser libre, lo es. No trato de verter la sangre de los que dependen de mi gobierno; pero no hay uno que no la pierda gustoso por defender su Patria. Ayer las tropas francesas dejaron a nuestras puertas bastantes testimonios de esta verdad: no hemos perdido un hombre, y creo poder estar yo más en proporción de hablar al Sr. Mariscal de rendición, si no quiere perder todo su ejército en los muros de esta plaza. La prudencia que le es tan característica y que le da el renombre de bueno, no podrá mirar con indiferencia estos estragos, y más cuando ni la guerra ni los españoles los causan ni autorizan. Si Madrid capituló; Madrid habrá sido vencido y no puedo creerlo; pero Madrid no es más que un pueblo, y no hay razón para que éste ceda.

Sólo advierto al Sr. Mariscal que cuando se envía un parlamento, no se hacen bajar dos columnas por distintos puntos, pues se ha estado a pique de romper el fuego, creyendo ser un reconocimiento mas que un parlamento. Tengo el honor de contestar a V. E. Sr. Mariscal Moncey con toda atención, en el único lenguaje que conozco y asegurarle mis más sagrados deberes.

Cuartel general de Zaragoza, 22 de diciembre de 1808. El General Palafox.

4. Dimensión Política e Inicios del Liberalismo

Juntas y Consejo de Regencia: Para llenar el vacío de poder dejado por las abdicaciones de Bayona, la ciudadanía organizó Juntas de Gobierno locales y provinciales, coordinadas por la Junta Central Suprema.

La Junta terminó traspasando sus funciones a un Consejo de Regencia que convocó las Cortes en Cádiz en 1810.
Transformación liberal: Aprovechando que Cádiz era el único reducto libre defendido por la armada británica, los diputados gaditanos desmantelaron el absolutismo aprobando la primera Constitución liberal española, que instauró la monarquía parlamentaria